

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INQUIFAR C.A.

En la ciudad de Quito, el día cuatro de febrero del 2015 a las seis de la tarde, se reúnen en la Oficina de la compañía INQUIFAR C.A., localizada en San Luis de Calderón, Urbanización Huertos Familiares el Vergel # 62, todos los Accionistas: Jorge Herrera, propietario de 6000 acciones de \$.0.04.cada una; Nelson Díaz, propietario de 6000 acciones de \$.0.04.cada una; Marcelo Rovayo, propietario de 6000 acciones de \$.0.04.cada una; Alfonso Cuisana, propietario de 6000 acciones de \$.0.04.cada una y José Serrano, propietario de 6000 acciones de \$.0.04.cada una; lo que representa el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Esta junta se encuentra precedida por el Ing. Marcelo Rovayo, quien actuara como Presidente de la junta y el Ing. Alfonso Cuisana como secretario de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances, del año 2014 e Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico.
- 4.- Elección de Presidente y Gerente.

Se inicia la reunión con la Presidencia de Marcelo Rovayo y actuando de Secretario el Gerente Alfonso Cuisana, el Presidente luego de consultar respecto al orden del día este se aprueba y solicita dar lectura al primer punto. Dejando constancia que por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014

1.- Informe de Gerencia, el Secretario da lectura al Informe de Gerencia destacando el hecho que se está prestando servicios a las empresas Salgraf Cia. Ltda., Amenylab, Indufar Cia. Ltda., y Reprosalud en la fabricación y confección de algunos productos para uso hotelero.

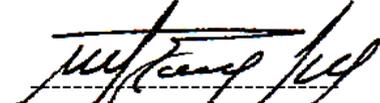
El informe se aprueba por parte de la Junta.

2.- Secretaría da lectura del Balance del año 2014 y del informe del Comisario, dando respuesta a varias inquietudes de los accionistas que son contestadas por secretaría, luego de lo cual y a solicitud del Presidente se aprueban.

3.- El presidente pone a consideración de los accionistas y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, se mantenga en la cuenta RESERVA FACULTATIVA. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

4.- A continuación la Presidencia solicita se de paso a la elección de Presidente y Gerente para el próximo período de dos años. Al respecto la Junta por decisión unánime decide reelegir a Marcelo Rovayo como Presidente y a Alfonso Cuisana como Gerente.

Terminada la reunión el Presidente da un tiempo de 30 minutos para la redacción del acta. Pasado este tiempo se reinicia la reunión con la presencia del 100% del Capital Social, secretaría da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, concluye la reunión a las 20:30 horas.



Marcelo Royayo M.
PRESIDENTE



Alfonso Cuisana S.
SECRETARIO



Jorge Herrera Sánchez
ACCIONISTA



Nelson Díaz Suárez
ACCIONISTA



José Serrano Herrera
ACCIONISTA